

# CREDITO INFORMAL EN LA AGRICULTURA TRADICIONAL

Rodney Pereira M.

## ¡Error! Marcador no definido.1. INTRODUCCION

El objetivo del presente documento es brindar algunos elementos de juicio que permitan la reflexión sobre el efecto del crédito informal en las relaciones de intercambio mercantil y desarrollo de la denominada agricultura tradicional.

Con este propósito, en la segunda y tercera parte de este documento se considera la influencia del crédito informal sobre formas involuntarias de participación del campesino pobre en sus relaciones mercantiles y como este tipo de endeudamiento, bajo ciertas condiciones, puede determinar la aceptación o rechazo de nuevas tecnologías. En una cuarta parte se reflexiona sobre los efectos de la mora y la posible transferencia de activos, en particular la tierra, cuando el agricultor se encuentra con altos niveles de endeudamiento. Finalmente se concluye con un perfil de recomendaciones tendientes a superar la participación involuntaria del campesino pobre en el mercado de productos agrícolas y la transferencia de tierras a valores por debajo del precio de mercado.

## ¡Error! Marcador no definido.2. EL CREDITO INFORMAL Y LA PARTICIPACIÓN INVOLUNTARIA EN EL MERCADO

En la agricultura tradicional o atrasada la producción no está generalmente organizada sobre la base de un pago salarial de tipo contractual y por consiguiente no existe un mercado laboral desarrollado. Asimismo, la mayor parte de los pequeños productores no están separados de sus medios de producción y disfrutan de cierto derecho de posesión o hasta de propiedad de pequeñas parcelas y es posible que sean también propietarios de algunos instrumentos de producción.

Una implicación del derecho de posesión en relación al derecho de propiedad privada es que la primera, al no tener las características de privada, no podrá servir como aval en las negociaciones de préstamo. Así el campesino puede verse privado de la tierra por la acción del Estado, por ejemplo para obras públicas, pero no por un comerciante o prestamista como sucede en un sistema de propiedad privada.

La diferencia entre el derecho de propiedad y el de posesión implica que el mercado de tierras no está plenamente desarrollado, lo cual determina que las transferencias de tierras del campesino al comerciante o al prestamista se tengan que descartar como un elemento importante de análisis dado que los ajustes vía el mercado de tierras es poco probable que se den como forma regular de transacciones, aunque no se descarta, bajo ciertas condiciones, transferencia de tierras. **Por lo tanto en la agricultura atrasada donde no se encuentran adecuadamente desarrollados los mercados de tierras y de trabajo, buena parte del ajuste debe ser soportado por el mercado de productos agrícolas.**

Por otro lado, es importante destacar que la economía campesina ya no se encuentra en la situación que muchas veces se identificó como economía natural de familias más o menos

autosuficientes, sino en una fase en la que los precios y la producción para el mercado se han vuelto importantes, debido en parte a que los campesinos necesitan efectivo para satisfacer sus gastos de mercado que realizan en buena medida con dinero.

En esta economía, parcialmente monetizada, el presupuesto del campesino está formado por dos cuentas, una en efectivo y otra en especie, donde el desequilibrio o el déficit de una cuenta incide sobre la otra para llevar al campesino a la órbita comercial. En este ámbito, el campesino en condiciones de pobreza y con desequilibrios en sus cuentas, recurrirá en forma regular a préstamos de consumo para satisfacer algunas de sus necesidades básicas de una cosecha a otra.

La relación de los campesinos pobres con los comerciantes y/o prestamistas se efectúa conectando los desequilibrios de las dos cuentas, determinando **la participación involuntaria del campesino en el mercado de productos agrícolas. Como comprador para equilibrar su cuenta en especie y como vendedor para equilibrar su cuenta en efectivo.**

La participación involuntaria opera de la siguiente forma: para satisfacer sus necesidades de efectivo el campesino se ve obligado a vender una parte de su producción, como venta desesperada, inmediatamente después de la cosecha, quedándole muy poco para sobrevivir hasta la cosecha siguiente, como consecuencia tiene que pedir prestado efectivo (o buscar una ocupación extra agrícola) a una tasa de interés elevada para comprar alimentos, generalmente de origen agrícola, antes de la cosecha siguiente, como compra desesperada.

De esta manera, para el campesino pobre, se establece un ciclo regular de compras y ventas desesperadas de productos agrícolas, mientras que los comerciantes y prestamistas obtienen elevados beneficios a través de elevadas tasas de interés, estableciéndose una importante transferencia de excedentes a través del mercado de productos agrícolas.

La transferencia de excedentes se basa primordialmente en el pago de intereses sobre los préstamos de consumo, los que a menudo se realizan de innumerables formas. Una de las formas se relaciona con las fluctuaciones de precios estacionales que son aprovechadas por los prestamistas locales y dependiendo de la fluctuación de precios, la tasa de interés implícita<sup>1</sup> que perciben puede alcanzar niveles muy elevados, afectando la economía del pequeño productor.

Por ejemplo, si el precio de la papa inmediatamente después de la cosecha era de Bs 10 por arroba y luego de tres meses el campesino pobre, al agotar sus reservas para el consumo, requiere un préstamo en especie cuando el precio de la papa es de Bs 15 por arroba, tendrá que realizar un pago equivalente de 1.5 arrobas justo después de la próxima cosecha. En este caso el prestamista usa los precios corrientes del mercado para valorar su deuda y fijar el pago en especie, de modo que por cada arroba de papa que se prestó al campesino, pocos meses después, estará recibiendo una tasa de interés implícita del 50% aun cuando la tasa de interés monetaria fuese igual a cero.

El aspecto fundamental a destacarse es que las fluctuaciones estacionales de los precios en la agricultura tradicional cuando son significativos y regulares operan en contra del

---

<sup>1</sup> La tasa de interés implícita se la define como la suma algebraica de la tasa de interés monetaria y el cambio porcentual en el nivel de precios.

pequeño productor y en favor del prestamista. Esta situación origina la incapacidad del campesino para entrar al mercado, como vendedor, cuando los precios son elevados y su incapacidad para entrar al mercado, como comprador, cuando los precios son bajos.

La actividad de compra y venta del pequeño productor campesino es un resultado directo de la naturaleza del arreglo contractual del préstamo de consumo que se le impone. Generalmente el prestamista local, que en muchos casos también es el comerciante local, conoce muy bien la posición económica del campesino y sólo estará dispuesto a efectuar préstamos durante la temporada de precios altos cuando el pequeño productor ha agotado sus reservas de papa de la última cosecha, pero cuando los precios son bajos, inmediatamente después de la cosecha, generará restricciones para realizar préstamos. Estos arreglos contractuales aprovechando las fluctuaciones estacionales de precios permiten a los prestamistas obtener beneficios elevados.

Estos aspectos sugieren un fenómeno general: **El hecho de que el pequeño productor agrícola venda de ordinario cuando los precios son bajos y compre cuando éstos son altos determina un patrón de participación involuntaria en el mercado bajo la presión de la deuda de un préstamo de consumo.**

Los campesinos más pobres, en virtud de que se ven obligados a comprar una proporción mayor de su consumo de productos agrícolas y de vender una importante parte de su producción pueden tener una mayor participación relativa en el mercado que los de un ingreso más elevado. En efecto, los campesinos cuya producción se encuentra por encima de sus niveles de consumo venden relativamente una menor proporción de su producción, simplemente por que tienen hasta cierto punto, algún poder económico para aislarse del mercado.

El aumento del endeudamiento de un pequeño productor agrícola, que le hace recurrir en medida creciente a los préstamos de consumo para aumentar sus compras desesperadas, se podría asociar a una tendencia a cambiar la composición de la producción en favor de un cultivo comercial, en cuanto la producción de un cultivo de subsistencia (orientado hacia el autoconsumo) es importante en la medida en que le permite protegerse contra la participación involuntaria en el mercado, pero en el caso extremo cuando compra una parte significativa de sus requerimientos de productos agrícolas y luego se ve obligado a vender la casi totalidad de su producción no existirá mayor diferencia entre un cultivo comercial y uno de subsistencia.

Cuando se ha roto la resistencia del campesino a la participación involuntaria en el mercado, de modo que responde a las fuerzas del mercado, un comerciante o prestamista podrá persuadirlo a que se dedique a la producción de un cultivo comercial ofreciéndole condiciones de crédito o de comercialización ligeramente mejores, si así le interesa al prestador.

Por lo tanto, la **racionalidad comercial** de los campesinos que se cita con frecuencia y su cambio en los patrones de cultivo en respuesta a los cambios en los precios relativos, presuponen en gran medida una participación involuntaria en el mercado por medio del aumento en el endeudamiento.

Los aspectos considerados anteriormente permiten una primera conclusión: **A través de la comercialización forzada, el intercambio y orientación de la producción, se realiza**

**mediante formas de presión económica sustentada en el poder económico de comerciantes y prestamistas.**

El poder económico de los prestamistas se basa en el nexo crediticio caracterizado por la dependencia de los pequeños campesinos respecto a los préstamos de consumo regulares, lo que produce un patrón de dependencia recíproca entre el prestamista rural y el campesino: **los campesinos no pueden sobrevivir de una cosecha a otra sin pedir prestado, mientras que el ingreso de los prestamistas depende en gran medida de su capacidad para otorgar préstamos a los pequeños productores para fines de consumo.**

¡Error! Marcador no definido.

### **3. EL CREDITO INFORMAL Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO**

La estabilidad de la relación de dependencia mencionada en la sección anterior, se explica generalmente por la combinación simultánea de un alto nivel de deuda con un bajo nivel de la producción, aunque cabe la posibilidad de que aumentos en la producción asociados a un mayor endeudamiento no son incompatibles con la comercialización forzada, pero un mayor nivel de producción no necesariamente se asocia a mayores niveles de endeudamiento. En efecto, puede concebirse que los pequeños productores reduzcan su deuda en el transcurso del tiempo debido a la elevación de sus ingresos derivados del desarrollo agrícola que puede convertirse en un factor importante para el debilitamiento del proceso de transferencia de los excedentes mediante la comercialización forzada.

En este contexto no siempre existe una relación directa entre el crédito y el desarrollo agrícola ya que el nivel de tecnología determina en general el nivel de producción, mientras que el crédito influirá en gran medida sobre la posición de deuda e ingresos de las familias campesinas. En tal sentido los avances tecnológicos pueden impulsar u obstaculizar el proceso de comercialización forzada dependiendo de la relación dinámica que exista entre los niveles de producción y de deuda de los pequeños productores.

Aclarando esta aseveración, la introducción de los avances tecnológicos se decide por un conjunto de consideraciones diferentes, aunque relacionadas entre si. Cada grupo de productores agrícolas tiene una respuesta particular que no sólo se guía por consideraciones de costo beneficio convencionales, sino también por las formas de participación (voluntaria o involuntaria) de estos grupos en los diversos mercados de productos y factores.

En el caso de los pequeños productores, es improbable que acepten sin reservas un avance tecnológico que prometa incrementar su ingreso sólo a costa de aumentar significativamente su endeudamiento y participación involuntaria en el mercado. Por su parte, la respuesta de los comerciantes y prestamistas es opuesta, estos grupos tenderán a que se introduzcan cambios tecnológicos a condición de incrementar el endeudamiento de los pequeños productores y consiguientemente elevar su control y nivel de beneficios.

Como puede apreciarse existen diferentes respuestas del productor campesino ante la innovación tecnológica que en muchos casos dependen del grado de endeudamiento y relación con el comerciante y/o prestamista. En este contexto, cabe la posibilidad desde un rechazo a la innovación tecnológica, cuando el productor percibe que esta situación le traerá un mayor nivel de endeudamiento, hasta la aceptación del cambio tecnológico ya sea

impuesto por el prestamista, aprovechando el nivel de endeudamiento del productor o porque el campesino percibe que mediante el desarrollo tecnológico reducirá su participación involuntaria en el mercado.

También cabe la posibilidad, cuando los comerciantes y prestamistas no esperan obtener ganancias del avance tecnológico, de frenar la introducción de nuevas tecnologías dado que les hará perder el control sobre los productores y por lo tanto todo el mecanismo de la comercialización forzada.

En general, no puede esperarse que un campesino pequeño ya oprimido por un fuerte préstamo de consumo y sobreviviendo en el umbral de la subsistencia, tenga la capacidad de soportar el riesgo adicional de la introducción de tecnología nueva en la agricultura.

#### ¡Error! Marcador no definido.4. **MORA Y LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS EN LA AGRICULTURA TRADICIONAL**

Otro aspecto importante a destacar, es que cuando existe un estado generalizado y casi perpetuo de endeudamiento de los campesinos pobres, invariablemente lleva al mecanismo de la mora y mediante éste al de la usura, determinando ajustes en los mercados de tierras y de trabajo, aún cuando estos mercados en el área rural no estén plenamente desarrollados, generando transacciones forzadas sobre este tipo de factores.

Analicemos como funcionan estos mecanismos en el área rural, considerando que un significativo grupo de campesinos tienen reducidas parcelas o en último caso no disponen de ellas y tienen pocas oportunidades de encontrar un trabajo asalariado. Además debe tomarse en cuenta que estas familias están formadas por productores directos, todavía no completamente separados de su principal medio de producción, la tierra, que constituye el recurso principal y quizás el único medio seguro de supervivencia a su disposición.

En estas circunstancias el pequeño productor tiende a desarrollar un profundo apego a sus pequeñas parcelas y medios de producción, por lo que la tierra no será una mercancía transable en circunstancias normales ya que involucra la cuestión de su supervivencia. Esta situación originará que el campesino le asigne un elevado valor a este activo, independientemente de las condiciones del mercado y en consecuencia un mercado de tierras totalmente abierto se ve fuertemente restringido.

En este marco **el mecanismo de la deuda basado en la mora es el de la creación de situaciones de presión donde se elimina el carácter voluntario de participación en el mercado, de modo que el campesino se vea "involuntariamente" en relaciones mercantiles para el intercambio de sus medios básicos de supervivencia a precios muy inferiores de su valuación personal.** De esta manera la mora se convierte en el mecanismo central para la comercialización forzada del mercado de activos donde el campesino se transforma en un vendedor de su medio de vida impulsado por la desesperación.

Debe advertirse que el mercado informal de crédito rural opera en virtual aislamiento del mercado organizado de crédito, en este ámbito el pequeño productor sólo tiene acceso a uno o dos prestamistas y de igual modo el prestamista tiene un campo de operación muy restringido, integrado por unos cuantos campesinos cuyas condiciones económicas las conoce muy bien.

Bajo estas características donde ni el prestatario ni el prestamista satisfacen la condiciones básicas del anonimato de un mercado de crédito organizado y donde el campesino tampoco tiene acceso al mercado de crédito formal, es que se explica el mecanismo de la usura que determina la comercialización forzada de activos.

## ¡Error! Marcador no definido.5. REFLEXIONES FINALES

En el mercado de crédito informal las consideraciones involucradas en la determinación de la capacidad de crédito de un prestatario son muy diferentes. En este mercado se aceptan como avales los cultivos sembrados, las promesas de prestar servicios laborales futuros y aún la tierra en caso de mora, garantías que son generalmente inválidas en el mercado monetario organizado. Esta disposición a aceptar un conjunto de valores aparentemente sin validez en el mercado formal sólo puede explicarse por la naturaleza altamente personalizada de los arreglos crediticios.

En virtud de que el prestamista ejerce frecuentemente una considerable influencia sobre el prestatario puede determinar los términos y las condiciones de los préstamos con eficiencia mucho mayor que la de un prestamista institucional del mercado de dinero, lo que adicionalmente le otorga el poder excepcional de imputar una valuación arbitraria a los avales ofrecidos por los campesinos pobres que generalmente se traduce en una subvaluación de las garantías respecto a sus valores efectivos, originándose vía este mecanismo beneficios extraordinarios y hasta la transferencia de la posesión de tierras.

Considerando la problemática planteada, se pueden sugerir algunos lineamientos de acción, aún en un marco general, tendentes a buscar soluciones. Algunas de estas propuestas ya se encuentran en los diseños de las políticas para el sector agrícola, en cuyo caso éstas deben recibir mayor atención o dotarlas de mayor especificidad.

En esta perspectiva cobra relevancia la atención prioritaria a los principales determinantes de la pobreza rural relacionadas con acciones que deberán orientarse tanto hacia la atención de necesidades básicas, nutrición, salud, educación y vivienda como con los aspectos que impliquen el desarrollo agropecuario.

Sobre este último aspecto es importante el diseño de un conjunto de políticas imaginativas de crédito y comercialización rurales que rompan el círculo vicioso donde la pobreza conduce al endeudamiento y éste lleva a su vez al agravamiento de la pobreza.

El crédito formal y organizado puede jugar un importante papel, tomando en cuenta que el verdadero problema no es el de una estructura diferenciada de tasas de interés favorables para los campesinos pobres, sino la creación de fuentes de crédito confiables y sostenidas y el establecimiento de una nueva definición clara, amplia y adecuada a las características de la agricultura tradicional sobre formas de garantías, por ejemplo como las solidarias, que permitan a los pequeños agricultores acceder al crédito bajo condiciones menos restrictivas de manera tal de erradicar gradualmente su dependencia del comerciante y prestamista local y así superar su participación involuntaria en el mercado frente al nexo del comercio forzado.

Asimismo, es importante incrementar los recursos de la inversión pública destinados a infraestructura de apoyo a la producción y comercialización como obras de riego, caminos vecinales, centros de acopio, construcción de mercados locales, entre otras y lograr una mayor dinámica de las acciones orientadas a mejorar la productividad como la transferencia y adecuación tecnológica y la organización de la producción.

Otro aspecto de vital significado es el relativo a la consolidación de los derechos de propiedad sobre la tierra que permita al productor agrícola la toma de decisiones individuales sobre este activo para la realización de inversiones particulares o en asociación con otros productores, además de servirle de base como un aval legítimo para obtener financiamiento o en su caso efectuar de manera voluntaria la compra o venta de tierras.

En suma, un alto nivel de inversión productiva y de apoyo a la producción combinado con un programa imaginativo de crédito y comercialización rural que trate de reducir la dependencia de los campesinos pobres con respecto al comercio forzado y la plena vigencia de los derechos de propiedad y reordenamiento del uso de la tierra podrán desempeñar un importante papel en la transformación de la agricultura más atrasada de nuestro país. En este sentido los actuales intentos que se realizan en el país en la perspectiva mencionada deben recibir una mayor atención y preocupación de los agentes públicos y de las diferentes organizaciones de la sociedad civil.

## **BIBLIOGRAFIA**

BHADURI, A. 1987. La estructura Económica de la Agricultura Atrasada F.C.E,

BOLIVIA. SECRETARÍA NACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA - FAO. 1994.  
Programa Nacional de Reforma Sectorial Agropecuaria. (documento borrador.)

SRINIVASAN, T.N. 1979. "Agricultural Backwardness Under Semi-Feudalism". Economic Journal.

CARTELIER, J. 1985. "Excedente y Reproducción" F.C.E. La Paz,  
Bolivia: ILDIS, 1986 Crédito Agrícola (Varios autores), Debate Agrario No 4.